

R-DNAT-2023-1635

SALTA, 08 de noviembre de 2023

EXPEDIENTE N° 10.790/2023

VISTO:

La presentación realizada por la Dra. Verónica Lozano y Dra. Florencia Liquín; y

CONSIDERANDO:

Que, a través de la misma solicita el aval académico para la Charla Abierta: "*Environmental impacts of chemicals ¿beyond the planetary guardrails?*" a cargo del Prof.Dr. Henner Hollert, jefe del Department of Evolutionary Ecology & Environmental Toxicology, perteneciente al Institute of Ecology, Diversity and Evolution, Goethe University of Frankfurt, Alemania; y del Dr. Francisco Sylvester, Investigador Independiente IEBI y E3T.

Que entre los principales temas de investigación desarrollados por el Dr. Hollert se encuentran: toxicología ambiental bioanalítica y toxicología verde; investigación de agua y sedimentos; eventos de inundación; desarrollo y validación de ensayos de toxicidad y ómicos *in vitro* y específicos del mecanismo; desarrollo de métodos alternativos al fraccionamiento dirigido por bioensayo de pruebas en animales. Es coautor de más de 400 publicaciones sobre los citados temas.

Que la Charla se desarrolló el día 25 de setiembre en la Facultad de Ciencias Naturales.

Que la Res.CS N° 1096-16 establece los criterios para declarar de "Interés Universitario", "Académico" y "Declarar de Interés", y otorgar Auspicio o resolver toda otra actividad que se desarrolle con la participación de esta Universidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

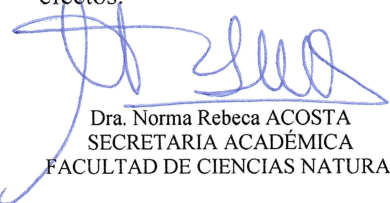
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

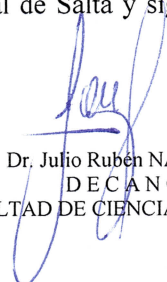
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- **Considérese** de Interés Académico la Charla Abierta: "*Environmental impacts of chemicals ¿beyond the planetary guardrails?*" a cargo del Prof.Dr. Henner Hollert, jefe del Department of Evolutionary Ecology & Environmental Toxicology, perteneciente al Institute of Ecology, Diversity and Evolution, Goethe University of Frankfurt, Alemania; y del Dr. Francisco Sylvester, Investigador Independiente IEBI y E3T.

ARTÍCULO 2°.- **Indicar** que la presente charla se desarrolló el día 25 de setiembre de 2023.

ARTÍCULO 3°.- **HÁGASE** saber a quien corresponda, notifíquese a la Dra. Lozano, Dra. Liquin, Dr. Holler, Dr. Sylvester, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la DGAA a sus efectos.


Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES